

La industria *fast-fashion* en Bangladesh

En los últimos años, la industria de la “moda rápida”, también conocida como “fast-fashion”, ha experimentado un crecimiento exponencial a nivel mundial. La globalización ha favorecido la externalización de la producción a países donde la mano de obra es barata y las regulaciones laborales son laxas, lo que permite que la ropa se venda a un precio bajo.

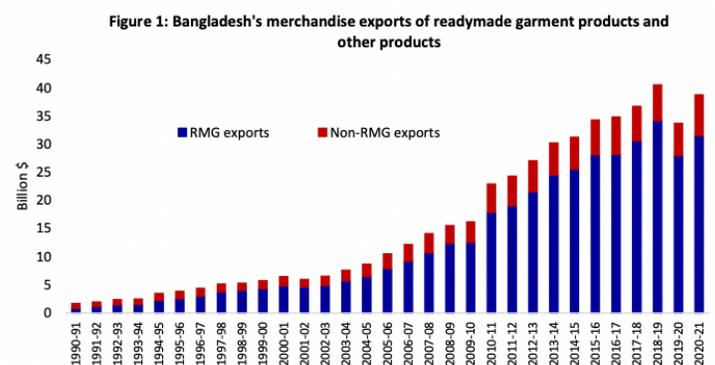
El éxito de la moda rápida se debe a la gran cantidad de modelos de prendas que se ofrecen al consumidor, además de los precios asequibles y muchas rebajas. Desde la segunda mitad del siglo XX, cuando surgió el fenómeno *fast-fashion* con marcas como Zara, H&M, Primark, entre otras, hasta la actualidad, las grandes empresas han ido compitiendo por conseguir una mayor velocidad de la cadena de suministro y del tiempo de entrega para favorecer más ventas. En el siglo XXI, dada la globalización e internet, especialmente las redes sociales, el consumo de este tipo de moda se ha multiplicado hasta el punto en el que lanzan colecciones cada dos semanas.

Hoy en día, la moda rápida forma parte de nuestra sociedad y de nuestra percepción de lo que supone comprar ropa. Sin embargo, pocos se preguntan el origen de las prendas *fast-fashion* y el coste real de

cada una de ellas. La realidad es que los consumidores, o no se preocupan por el origen de las prendas, o consideran que esta forma de producción beneficia a los países menos desarrollados, generando empleo, sueldos, y aumentando la calidad de vida de la población. Desgraciadamente, la realidad es otra.

Bangladesh es uno de los países líderes en exportaciones *fast-fashion*. El *gráfico 1* muestra el crecimiento significativo de las exportaciones del país a lo largo de los años. En la actualidad, pese a que la mayoría de marcas *fast-fashion* producen en Bangladesh, ninguna muestra la realidad de los trabajadores dentro de estos grandes talleres textiles.

[Gráfico 1]



Source: Authors' presentation using data from the Export Promotion Bureau of Bangladesh.

Como consecuencia, periodistas e investigadores han viajado a Bangladesh a lo largo de los años para colarse en talleres de ropa y documentar los abusos de derechos humanos que

suceden diariamente, con el objetivo de mostrar al mundo y a los consumidores la realidad que se les está ocultando. Hoy en día hay imágenes, videos, documentales e informes que revelan la verdad.

La mayoría de trabajadoras en las industrias textiles son mujeres, la mayoría jóvenes, provenientes del campo, que se ven obligadas a dejar atrás a su familia en busca de trabajo en las economías urbanas. Se ven obligadas a dejar a sus hijos con amigos o otra familia, dada la imposibilidad de compaginar trabajo e hijos en la ciudad, viéndolos solamente una o dos veces al año [2]. En algunos talleres trabajan también niños y niñas, muchas veces menores de 16 años.

Según datos más recientes del sector textil en Bangladesh, [3] las mujeres trabajan 12 horas diarias por Tk. 11,000, un equivalente a 5€ al día. Los hombres, por su parte, Tk. 12,380 de media. En muchas fábricas textiles, los patrones obligan a las trabajadoras a generar un número más alto de prendas del acordado, lo que supone que muchas veces duermen en las fábricas para acabar su trabajo. Si no lo terminan les gritan, incluso las despiden. Muchas caen enfermas por el aire que respiran diariamente y por trabajar demasiadas horas seguidas. No tienen baja laboral, y si no van a trabajar por cualquier razón, sea familiar, médica, o cualquier otra, las despiden.

Es imprescindible mencionar el colapso del Rana Plaza en Daca, capital de Bangladesh, el 24 de abril de 2013. Un día antes del acontecimiento, los trabajadores se negaban a entrar al edificio por haber presenciado grietas en las paredes que se iban haciendo grandes, pero fueron obligados a entrar.

Desafortunadamente, el edificio se derrumbó dejando 1.127 víctimas mortales y 2.438 heridos [4]. Después del incidente las marcas mundiales hicieron la vista gorda. Ningún director de las empresas que producían en esa fábrica se desplazó físicamente al lugar del acontecimiento, ni asumió la culpa por lo sucedido.

Otro caso importante que añadir es el incendio de Tazreen Fashions Limited, también en Bangladesh, que tuvo lugar en una fábrica establecida en 2010. El incendio se produjo el 24 de noviembre de 2012, mientras se verificaba el funcionamiento de la fábrica. Se estima un número de 112 muertos y entre 200 a 300 personas heridas [5].

Como consecuencia del colapso del Rana Plaza muchas empresas textiles firmaron el “Acuerdo sobre seguridad de edificios y contra incendios en Bangladesh” [6], que obligaba a las empresas a implementar medidas de seguridad para evitar incendios, derrumbes o accidentes. Han pasado casi 10 años desde que se firmó, y pese a que no se ha vuelto a registrar ningún caso de víctimas mortales dentro de las fábricas, la situación laboral no ha cambiado.

Pero la industria *fast-fashion* no solo afecta directamente a las personas que trabajan en ella, sino también a ciudades y al país entero por la contaminación que esta conlleva. Las ciudades en especial donde se encuentran las fábricas son las que sufren más sus consecuencias. Las industrias textiles, que usan químicos para producir la ropa, desechan sus residuos en ríos, donde muchas personas se bañan y de dónde proviene el agua que bebe gran parte de la población. Muchas ciudades que son núcleos de estas fábricas están llenas de residuos plásticos que se usan en la cadena de producción y distribución. Por no decir los elementos que desprenden las fábricas que contaminan el aire que se respira en las ciudades. Como consecuencia, se reportan miles de casos anuales de enfermedades de la piel, cáncer, deformaciones, entre otras.

Como se ha visto, las empresas tienen un impacto directo en los derechos humanos y en la gestión de los recursos y del medioambiente de los países más vulnerables. La situación es compleja en Bangladesh. Por un lado, las empresas pagan un salario extremadamente bajo y contaminan, pero por el otro, el Gobierno no favorece condiciones favorables de trabajo, ni un salario digno, ni controles de producción sostenible. Con lo cual, los trabajadores se encuentran atrapados entre estos dos actores que no tienen interés en dialogar ni de mejorar la situación.

Como consecuencia, en 2011, las Naciones Unidas creó los “Principios Rectores Sobre Empresas y Derechos Humanos” [7], que definen la responsabilidad de los Gobiernos y de las empresas para solventar estos dilemas. Los pilares se basan en el respeto de los derechos humanos por parte de las empresas, además de su deber de ejercer esta responsabilidad en los países donde los Gobiernos son corruptos y autoritarios. Las empresas también tienen el deber de dialogar con las personas que se ven afectadas por sus operaciones. Además, cuando se da un caso de abuso de derechos humanos, el Gobierno de determinado país debe asegurarse que sus órganos judiciales denuncien, investiguen y resuelvan el conflicto cometido por la empresa, o a la inversa.

Desde el 2011 que la ONU ha controlado las actividades de empresas en comunidades más vulnerables y su relación con los Gobiernos de la zona, promoviendo el diálogo y la cooperación. Además, cada año se lleva a cabo el “Foro de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos” [8]. Este año se celebrará entre el 28 al 30

de noviembre en Ginebra, y reunirá a Estados, organizaciones intergubernamentales y regionales, empresas, sindicatos, instituciones nacionales de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales entre otros grupos de interés afectados.

Otra iniciativa importante que mencionar de las Naciones Unidas es la “UN Alliance for Sustainable Fashion” [9], fundada en 2019 para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de una acción coordinada en el sector de la moda. Específicamente, la Alianza trabaja promoviendo proyectos y políticas que aseguren que la cadena de valor de la moda contribuya al logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través de la Alianza, la ONU se compromete a cambiar el rumbo de la moda, reduciendo sus impactos ambientales y sociales negativos, y convertirla en un motor de la implementación de los ODS.

Gracias a la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, además del nuevo “Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2022-2026)” en Bangladesh [10], se han implementado muchos e importantes programas de desarrollo sostenible en el país. Sin embargo, dado el interés y el alcance de los ODS, los “Principios Rectores Sobre Empresas y Derechos Humanos” se han absorbido dentro de ellos, pasando a un segundo plano. Dado que hoy en día muchas empresas no cumplen con su responsabilidad social corporativa, considero que las Naciones Unidas debería dar más importancia a esta iniciativa y a la “UN Alliance for Sustainable Fashion”, y presionar a las empresas para que ejerzan su responsabilidad de forma ética, siempre priorizando al trabajador y al medio ambiente.

Además de la culpa que recae en las empresas *fast-fashion* que producen en Bangladesh, es imprescindible añadir la responsabilidad que recae en los consumidores. Comprar *fast-fashion* se ha normalizado, al menos en nuestra sociedad. La explotación de mano de obra barata se acepta como práctica

común en los países en desarrollo. Por el momento, no hay evidencia que demuestre que las empresas *fast-fashion* están cumpliendo con sus promesas de cambiar su modelo de negocio hacia uno más respetuoso con las personas y con el medioambiente. Para que haya un verdadero cambio, es necesario, especialmente, la complicidad y concienciación de los consumidores respecto al consumo de este tipo de moda. Si los consumidores reducen la compra de *fast-fashion*, incluso la evitan al completo, la demanda caerá exponencialmente, obligando a las empresas a cambiar su forma de negocio hacia uno más sostenible.

En definitiva, para conseguir esta transición, los consumidores deben estar primero informados del panorama actual del sector, leyendo noticias o viendo documentales (*fuentes de referencia*), para ganar una mejor comprensión de cómo se produce la ropa de la industria. Después de estar informados, los consumidores deben estar dispuestos a cambiar la forma de consumo hacia una más sostenible, para salvar la vida de las personas y de los ecosistemas de, no solo Bangladesh, sino también de China, Turquía, India, Vietnam, y los otros países donde las empresas *fast-fashion* externalizan su producción.

Olivia Ehlis Roger

**Estudiante de Global Communication Management
(Blanquerna- URL) i Derecho (UOC)**



Fuentes de referencia:

[1] Bangladesh. En Route to LDC Graduation: Firm-Level Preparedness in the Textile and Clothing Sector. (August 2021) Mohammad A. Razzaque

<https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/Garment-Study-Bangladesh.pdf>

[2] *The True Cost* Documentary. (2015) Andrew Morgan, Livia Giuggioli, Lucy Siegle, Michael Ross, Vincent Vittorio

[3] Workers Diaries Organization. Garment Worker Diaries Update in Bangladesh through September 2022. (November 3, 2022). Diana Rugut

<https://workerdiaries.org/garment-worker-diaries-update-in-bangladesh-through-september-2022/>

[4] La Vanguardia. Bangladesh finaliza la búsqueda de cadáveres en el edificio derrumbado. (Mayo 5, 2013)

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20130514/54374070244/bangladesh-finaliza-busqueda-cadaveres-edificio-derrumbado.html>

[5] El País. El textil de Bangladesh en pie de guerra. (Noviembre 27, 2012). Zigor Aldama

https://elpais.com/internacional/2012/11/26/actualidad/1353948885_364907.html

[6] ACCORD on Fire and Building Safety in Bangladesh. 2013 & 2018 Accord Agreements

<https://bangladeshaccord.org>

[7] Business & Human Rights Resource Center. UN Guiding Principles

<https://www.business-humanrights.org/en/big-issues/un-guiding-principles-on-business-human-rights/>

[8] United Nations Human Rights Office of the High Commissioner. United Nations Forum on Business & Human Rights

<https://www.ohchr.org/en/hrc-subsiary-bodies/united-nations-forum-business-and-human-rights>

[9] UN Alliance for Sustainable Fashion

<https://unfashionalliance.org>

[10] United Nations Bangladesh. United Nations Sustainable Development Cooperation Framework (UNSDCF) 2022-2026

<https://bangladesh.un.org/en/159767-united-nations-sustainable-development-cooperation-framework-unsdcf-2022-2026>

Otras recomendaciones de documentales: “Made in Bangladesh”, “The clothes we wear”, “Fíos Fora”, “Unravel”, “Inside the Shein Machine”.

Publicado por

Con el apoyo de



ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.